



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 20 DE MAYO DE 2.000

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16,30 horas del sábado día 20 de mayo de 2.000, se reúne en la “Sala del Cincuentenario” del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la calle solera número 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación Santo Rosario) para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La reunión se inicia con el rezo de una oración por los cofrades difuntos a cargo del consiliario de la Hermandad D. Santos Saiz Gómez.

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR:

Se da lectura al borrador del acta de la última Junta General celebrada por esta Hermandad el día 10 de marzo de 2.000, que por unanimidad de los presentes se aprueba para su transcripción en el libro correspondiente.

II.- INFORME JUNTA DIRECTIVA:

Toma la palabra el Sr. Secretario para hacer una dura crítica hacia los hermanos y hermanas de la Hermandad por las repetidas ausencias a los diversos actos que organiza esta Hermandad sobre todo en las puestas y quitadas de andas de los pasos.

Agradece la colaboración de las cinco mujeres que estuvieron presentes en la quitada de andas del Cristo Grande.

Por otro lado informa de la entrega de un diploma de agradecimiento a la agrupación musical “Nuestra Señora de Riansares” de Tarancon, así como de la entrega de una batuta al director de dicha banda D. Isabelo Chaves por su participación en el III concierto de la Hermandad y por su buen comportamiento en el desfile procesional.

Por último informa de la primera comida de Hermandad, que con una asistencia de treinta y tres hermanos y hermanas fue del todo satisfactoria, ya que se consiguió con este acto hacer Hermandad.

A continuación toma la palabra el Sr. Representante D. Gustavo Villalba, el cual deja el cargo, para informar que el desfile procesional de la pasada Semana Santa sigue estando en la línea de los últimos años, siendo este muy satisfactorio y trasmite a la general las felicitaciones recibidas por otras hermandades por dicho desfile.

También informa que la colocación de la banda de música, a la subida a la plaza mayor, entre los dos pasos, ha contribuido a la magnífica subida que ha realizado esta Hermandad y que posiblemente pueda haber sido la mejor de los últimos años.

También toma la palabra el nuevo Representante, para informar de los siguientes puntos:



- del proceso de elecciones de la Junta de Cofradías.
- de la procesión de la Virgen de la Luz, por lo que se acuerda que se subasten los dos banzos que le corresponden a esta Hermandad, de entre los voluntarios que se presenten.
- de la supresión de los artículos 15.2 y 21.3 de los actuales estatutos de la Junta de Cofradías.

III.- RESTAURACIÓN DE IMÁGENES:

Se acuerda, después de un largo debate y de sucesivas intervenciones por parte de los presentes, de hacer las gestiones necesarias para realizar un informe por parte de algún escultor de prestigio, en este caso se intentará contactar con D. Raimundo Cruz Solis, para saber en que estado se encuentra la imagen Titular de nuestra Hermandad.

Una vez que se tengan estos informes, se podrá crear comisiones especiales o realizar Juntas Generales Extraordinarias para poder acordar la posible restauración.

También se acuerda que se pidan informes para la restauración de la imagen de la magdalena.

IV.- PROCESO RENOVACIÓN ESTATUTOS.

Se informa y se acuerda que el proceso de estatutos se realice de la siguiente forma:

- la Junta General de Estatutos se realizará el próximo día 24 de junio.
- las enmiendas al proyecto de estatutos, deben presentarse por escrito antes del día 16 de junio, en el buzón de la Hermandad sita en la calle solera número 2.
- se leerán y aprobarán uno a uno los artículos que formen los nuevos estatutos y si para ello fueran necesarias celebrar una nueva Junta General Extraordinaria, se acordara la fecha y hora por los presentes en dicha junta.
- para la aprobación de los artículos no enmendados será suficiente su lectura en la Junta General Extraordinaria.
- para la aprobación de los artículos enmendados se procederá de la siguiente manera:
 - a) se dará lectura al artículo del borrador de estatutos.
 - b) se le dará la palabra al hermano/a que ha presentado la enmienda para que la exponga.
 - c) tomará la palabra la junta directiva, si procede, para defender el artículo del borrador de estatutos.



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 20 DE MAYO DE 2.000

- d) se procederá a realizar la votación entre el artículo del borrador y la enmienda presentada aprobándose la opción que obtenga más votos.

V.- RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA.

Antes de pasar a la elección de la junta directiva el Sr. Secretario da lectura a la carta del Hermano D. Gustavo Villalba Lorenzo comunicando su baja como Representante de la Hermandad.

A continuación el Sr. Secretario informa de la propuesta de continuar la actual junta directiva con la incorporación del hermano D. Andrés Moya en el cargo de tesorero y del cambio de representante recayendo este en el antiguo tesorero D. Jorge Sánchez y del paso a Vicesecretario del anterior representante D. Gustavo Villalba.

Propuesta que es aceptada sin objeción alguna por los hermanos y hermanas presentes en la sala.

VI.- RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- .- se arreglen los posibles desperfectos en las andas del Cristo de Marfil sufridos en la salida de la procesión del Viernes Santo.
- .- restauración de los faroles de cabecera de nuestro desfile procesional.
- .- los palos de las andas del Cristo de Marfil que sean nuevos.
- .- que el gasto del Jueves Santo, de la puesta en andas del Cristo de Marfil, se asumido por los hermanos y hermanas.
- .- el hermano D. Lorenzo Carretero se ofrece para barnizar las andas del Cristo de Marfil.
- .- a propuesta de la hermana Carmen Polo se realiza votación para ver si en los sucesivos años, se subasta los puestos de cereros:

subastar los puestos de cereros	11 votos a favor
no subastar los puestos de cereros.....	27 votos a favor

En conclusión se acuerda no subastar los puestos de cereros.

- .- por ultimo la junta directiva asume su responsabilidad por los trastornos que se han ocasionado con la confección de los nuevos escudos.

VII.- SUBASTA DE BANZOS Y DEMAS ENSERES AÑO 2.001



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 20 DE MAYO DE 2.000

Antes de comenzar la subasta de banzos, la junta directiva propone y se acuerda que se subasten cuatro hachones en vez de tres hachones como se venia haciendo habitualmente.

Seguidamente se pasa a sortear el banzo del Cristo Grande de entre los asistentes a la junta general, recayendo este banzo en el hermano D. Felipe de Juan que lo cede para que sea subastado.

Por ultimo da comienzo la subasta de banzos, no siendo necesario realizar subasta para los cetros de capataz de banceros ya que solo se presenta para el Cristo Grande el hermano D. Luis Carrasco y para el Cristo de Marfil el hermano D. Emilio Muñoz.

Finalizado el proceso de subasta de banzos y demás enseres, este proceso arroja el siguiente resultado:

- Cristo Grande	884.000 pesetas
- Cristo Marfil	266.000 pesetas
- Cetro Infantil	25.000 pesetas
- Efectos Cabecera procesionales..	32.500 pesetas
- Hachones.....	6.000 pesetas

Terminado el desarrollo del orden del día de la Junta General, y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas del referido día veinte de mayo de dos mil, en testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta, de cuyo contenido como secretario certifico

Diligencia: Para hacer constar que después de levantarse la sesión, se procede a sortear los dos banzos para la procesión de la Virgen de Luz de entre los voluntarios, recayendo estos en los hermanos D. José Fernández y D. José de la Torre.

Vº,Bº.
HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO

FERNANDO OLIVARES DE LA ROSA

ALFONSO ALVARO GARCIA